**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN**

**Datos del solicitante:**

Nombre………………………………………………………………………………………………………………………… Primer Apellido………………………………………Segundo Apellido………………..………………….……

Tipo Documento (NIF, CIF, Pasaporte)…………………. Nº Documento………………………………

**Domicilio a efectos de notificación:**

E-mail…………………………………………………….. Teléfono móvil ………………………………….......

Dirección…………………………………………….………..… Municipio……………….……….…….………. C.P………………… Provincia…………………………………. País ...……….…………………………...

**Título Convocatoria:** **RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE POR LA QUE CONVOCAN****BECAS PARA PRÁCTICAS EN EL EXTRANJERO - SANTANDER 2025.**

**Código de subvención:** 08-324-4-2024-0065-S

**N.º Resolución Rectoral:** 01476/2025

La persona solicitante DECLARA que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud, que reúne los requisitos exigidos en las bases reguladoras de la convocatoria y acepta las mismas.

**Consultas a plataformas de intermediación de datos (Autorización/Oposición)**

**Autorización**

El órgano gestor del procedimiento debe estar autorizado por usted para poder consultar los datos de estar al corriente de los pagos con la agencia tributaria. Si autoriza dicha consulta, indíquelo a continuación. **Si no da la siguiente autorización, deberá aportar los documentos acreditativos correspondientes.**

 ☐ Consiento que el órgano gestor consulte los datos de estar al corriente de los pagos con la agencia tributaria.

**Oposición**

El órgano gestor del procedimiento está autorizado para proceder a la consulta de los datos pertinentes para la resolución del trámite, recogidos en las bases de la convocatoria. No obstante, si desea oponerse a ello es imprescindible que lo indique a continuación. **Si se opone, queda obligado a aportar los documentos acreditativos correspondientes.**

 ☐ Me opongo a la obtención de los datos de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

**Documentos que aporta:**

 1. 2.

 3. 4.

En ……………... a …… de ….……….…… de 20….

Firmado………………………………………

**Dirigido a: Observatorio Ocupacional**

**Información básica sobre la protección de sus datos**

Responsable: Universidad Miguel Hernández de Elche. Secretaria General.

Información delegada de Protección de Datos: dpd@umh.es

Finalidad: Gestión de subvenciones solicitadas. Gestión de movilidad personal /estudiantado

Legitimación: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público (artículo 6.1.e) del RGPD.

Cesiones /transferencias internacionales: UMH Ministerio con competencias en materia de educación universitaria, Consejo de Universidades, SEPIE, Embajadas y Consulados de España en países no pertenecientes a la UE y fuera del EEE., Consellería de la Generalitat Valenciana con competencia en educación universitaria, Instituciones de Educación Superior, Oficina de extranjería en caso de estudiantes extracomunitarios, Entidades o fundaciones financiadoras y/ u organizadoras de movilidad en su caso, Aseguradoras en su caso. Aquellas organizaciones que sean necesarias por cumplimiento de una obligación legal.

Con respecto a transferencias internacionales de datos, se podrán transferir datos a aquellas entidades que sean necesarias para la gestión de la subvención como entidades y empresas ofertantes de empleo, empresas de verificación con sede fuera de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo, universidades e instituciones de educación superior de terceros países.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir tus datos personales, así como otros derechos, como se explica en la información adicional:<https://smca.umh.es/proteccion-de-datos/informacion-sobre-proteccion-de-datos-subvenciones-movilidad-internacional/>